



No. 11-001370-00000-0000

Fecha: 2011-01-06 16:19:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCOR  
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO  
Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD  
**PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

21. EXPEDIENTE No.

**11-1370**

54. TÍTULO DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA DETENCION VEHICULAR

CUANDO EL SEMAFORO ESTE EN ROJO

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

G06 F 1/00

71. SOLICITANTE

MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES

DOMICILIO

Calle 48 N. No. 5 A SUR 56 BARRANQUILLA - ATLCO

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D.C.,

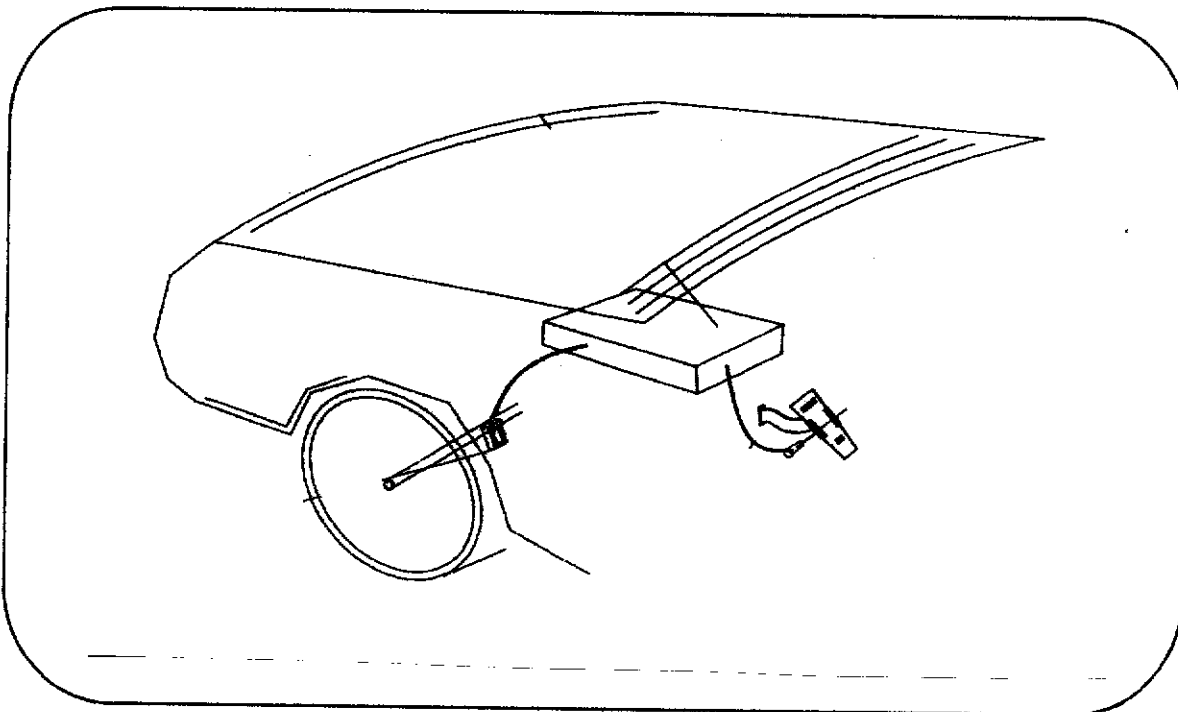
PD

| PETITORIO                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Industria y Comercio</b><br><b>SUPERINTENDENCIA</b>                                                                                                                                                                                                                  |  | SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO                                                                                                                                                                                                                                                                          |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | <br>No. 11-001370- -00000-0000                                                                                                                                                                                                  |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | Fecha: 2011-01-06 16:19:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR<br>Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO<br>Act. 411 PRESENTACION Folios: 19                                                                                                                                                                                         |            |
| FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE                                                                                                                                                                                                                                |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| SOLICITUD DE:                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>1</div> <div><input type="checkbox"/> Patente de Invención</div> <div><input checked="" type="checkbox"/> Patente de Modelo de Utilidad</div>                                                                                                                      |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>2</div> <b>SOLICITANTE</b>                                                                                                                                                                                                                                         |  | <div>Nombre: <b>MARIO ARRIETA TORRES</b></div> <div>Dirección: <b>CALLE 48D No 5A SUR 56</b></div> <div>Nacionalidad o Domicilio: <b>COLOMBIA; ATLANTICO BARRANQUILLA</b></div> <div>Lugar de Constitución:</div> <div>Teléfono: <b>(1) 3638896</b> Fax:</div> <div>E- mail: <b>marrieta110@hotmail.com</b></div> |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  | <div>IDENTIFICACIÓN</div> <div><input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> NIT</div> <div><input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro</div> <div>Cúal</div> <div>Número <b>8.506.964</b></div>                                                                              |            |
| <div>3</div> <b>REPRESENTANTE O APODERADO</b>                                                                                                                                                                                                                           |  | <div>Nombre:</div> <div>Dirección:</div> <div>Teléfono: Fax:</div> <div>E- mail:</div> <div>IDENTIFICACIÓN</div> <div><input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> NIT</div> <div><input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro</div> <div>Cúal</div> <div>Número TP</div>                |            |
| En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sirvase indicar el numero de radicación (del poder).                                                                                                |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>4</div> <b>INVENTOR (ES)</b><br>(72)                                                                                                                                                                                                                               |  | <div>Nombre: <b>MARIO ARRIETA TORRES</b></div> <div>Dirección: <b>CALLE 48D No 5A SUR 56</b></div> <div>Nacionalidad o Domicilio: <b>COLOMBIA; ATLANTICO -BARRANQUILLA</b></div>                                                                                                                                  |            |
| <div>5</div> <b>Título (54)</b> <b>DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA DETENCIÓN VEHICULAR CUANDO EL SEMAFORO ESTÉ EN ROJO</b>                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>6</div> <b>Número de reivindicaciones</b> <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>7</div> <b>Clasificación Internacional (51)</b> <b>G 06 F 1/00</b>                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>8</div> <b>Prioridad</b><br><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO                                                                                                                                                                     |  | (33)País de Origen                                                                                                                                                                                                                                                                                                | (32) Fecha |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>9</div> <b>Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:</b><br><input type="checkbox"/> Inmediato <input type="checkbox"/> 6 meses <input checked="" type="checkbox"/> 12 meses <input type="checkbox"/> 18 meses |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| <div>10</div> <b>Comprobante de pago No.</b> <b>40508038-4</b> <b>Fecha</b> <b>ENERO 6 DE 2011</b>                                                                                                                                                                      |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
| Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página                                                                                                                                                                              |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: **MARIO ARRIETA TORRES**

FIRMA:

*[Handwritten signature]*

C.C. **8.506.964**

TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

## DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA DETENCIÓN VEHICULAR CUANDO EL SEMAFORO ESTÉ EN ROJO

### RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La invención de la presente solicitud proporciona un dispositivo electrónico, el cual consta de un circuito emisor directamente conectado a la luz roja del semáforo; y otro receptor instalado en la parte interna y delantera del vehículo, que obedece a las señales de onda por radiofrecuencia que emite el circuito emisor y acciona un mecanismo móvil sujeto al pedal del freno, para así dar ajuste de frenado a los vehículos hasta su detención total antes de la cebrá peatonal, lo que permite reducir los índices de accidentalidad debido a imprudencias de los conductores en las intersecciones viales y preservar la integridad del peatón.

## CAMPO DE LA INVENCION

Se refiere a un circuito, transmisor que estará conectado a la luz roja del semáforo y otro receptor instalado en la parte interna del vehículo, que accionará un mecanismo móvil fijado en el pedal del freno para dar ajuste de frenado a los vehículos hasta su detención total antes de la cebr peatonal.

## ESTADO DE LA TÉCNICA

El circuito emisor y receptor que tienen la funcionalidad de relacionarse con señales de radio frecuencia, son operados en diferentes campos. Actualmente, estos circuitos se pueden codificar para tener una función determinada en el trabajo a realizar, ya que posee integrados electrónicos con micros controladores y microprocesadores que están programados para dicha tarea.

## DESCRIPCION DE LA INVENCION

La invención del presente dispositivo proporciona una manera automática de controlar el tráfico vehicular en las intersecciones viales, a partir de un diseño electrónico que permite la detención total de un automotor en movimiento antes de una cebr peatonal; el dispositivo estará sincronizado con la señalización referente a los cambios en las luces del semáforo ubicado en dicha intersección, teniendo en cuenta las variables físicas implicadas en el desplazamiento, referentes a aceleración, distancia entre el vehículo y la cebr peatonal que actuará sobre el sistema de frenado del automóvil lo que permite reducir los índices de accidentalidad debidos a imprudencias de los conductores y preservar la integridad del peatón.

## DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

El sistema emisor y receptor constará de módulos de RF ZigBee bidireccionales (Transceivers) son módulos de radio frecuencia que trabajan en la banda de 2.4 GHz con protocolo de comunicación IEEE 802.15.4 fabricados por Maxstream con alcance en interiores de hasta 30 mts y en exteriores el alcance es de hasta 100 mts. En el circuito emisor, el módulo Xbee-PRO (1), ya programado emitirá una señal de ondas de radio frecuencia, cuando el lente del semáforo cambie a rojo. Por ello, un regulador de voltaje (2) que protegerá a este circuito integrado, establecerá el rango de voltaje idóneo para su cometido. El circuito emisor tendrá una conexión al semáforo (3) directamente proporcional a la luz roja del semáforo. El circuito receptor, el módulo Xbee (4), ya programado, recibirá las ondas de mando por parte del módulo Xbee-PRO en señales de radio frecuencia. Aunque la corriente del vehículo trabaja generalmente con 12 voltios, tendrá un adaptador de voltaje de 5 voltios (5) y un regulador de voltaje (6) para controlar el voltaje requerido del circuito y/o protegiéndolo de las caídas de tensión que podría ocurrir. Así mismo, este circuito tendrá un controlador de voltaje (7) de 0 a 12 voltios y saldrá su pulso eléctrico por una conexión al mecanismo móvil (8). El mecanismo móvil constará de un actuador electrónico (9) de 0 a 12 voltios, su rango de voltaje gradual conectado al circuito receptor por una conexión por cable (10) estará controlado por el pulso recibido del circuito receptor. De ahí, que un eje móvil (11) del cuerpo del actuador esté firmemente sujeto al pedal del freno en su posición inferior a este, teniendo un movimiento de halar el pedal del freno cuando reciba la orden del pulso eléctrico y volviendo a su posición neutral cuando no haya señal eléctrica.

El circuito emisor, estará ubicado en una posición cercana y cómoda al semáforo (12), junto a su conexión por cable (13) fijado fuertemente y protegida contra las inclemencias del clima. El circuito receptor, instalado en la parte interna y delantera del automóvil (14), tendrá una conexión por cable (15) al actuador electrónico (16), y a la vez tendrá una conexión por cable al sensor del velocímetro (17) en la cual leerá constantemente las revoluciones por minuto para la respectiva velocidad, y accionará su mecanismo móvil para dar un frenado progresivo o detención inmediata al automotor cuando esto así lo requiera.

Existen dos tipos de interfaces, serial y USB que serán utilizadas para programar los módulos XBee con un software propietario llamado X-Ctu. Con este software podemos definir todos los parámetros modificables en los módulos. Cada módulo, posee 6 convertidores análogo-digital y 8 entradas digitales además de RX y TX, el sistema emisor estará sincronizado con el tiempo de conmutación de las luces en el semáforo, y cada vehículo tendrá instalado el sistema que muestrea las variables del automóvil antes de llegar a la cebra en un rango de 100 mts (alcance que garantiza el fabricante en espacios abiertos), este sistema se encarga, de acuerdo con estos parámetros, de actuar sobre el pedal del freno a través de un mecanismo que efectúa un movimiento lineal.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

FIGURA 1: Muestra el circuito emisor con sus componentes electrónicos, como son: el módulo XBee-PRO, regulador de voltaje y conexión al semáforo.

FIGURA 2: Muestra el circuito receptor con componentes electrónicos que permitirán responder a las señales de radio frecuencia programadas, como son: el módulo XBee, adaptador de voltaje, regulador de voltaje, controlador de voltaje y conexión al mecanismo móvil.

FIGURA 3: Muestra el actuador electrónico, fijado firmemente en el piso de la zona del pedal del freno del vehículo y los bordes de dicho pedal.

FIGURA 4: Muestra la perspectiva de posición que tendrá el circuito emisor al lado o cercano al semáforo junto con su conexión por cable.

FIGURA 5: Muestra la perspectiva de la instalación del circuito receptor en la parte interna y delantera del automotor, conectado por cable al actuador electrónico y fijado entre el piso del vehículo y los bordes del pedal del freno.

FIGURA 6: Muestra la perspectiva de la instalación del circuito receptor conectado al sensor del velocímetro del automotor, y otro cable al actuador electrónico.

## CAPITULO REIVINDICATORIO

1. Dispositivo electrónico de detención vehicular cuando el semáforo está en rojo, está caracterizado porque comprende un sistema electrónico emisor, otro sistema electrónico receptor y un mecanismo móvil fijado en la parte inferior del pedal del freno del vehículo, que unidos generan la acción de detener el vehículo antes de la cebra peatonal cuando el semáforo esté en rojo.
2. Sistema electrónico emisor de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque tendrá componentes electrónicos como son: el módulo XBee-PRO (1) programado con un software propietario llamado X-CTU fabricados por Maxstream, un regulador de voltaje (2) que protegerá a este sistema electrónico de las caídas de tensión que puedan presentarse en la línea de energía propia del semáforo y una conexión por cable (3) que conectará al sistema electrónico con el semáforo.
3. Sistema electrónico receptor de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque presenta el módulo X-Bee (4) programado con un software propietario llamado X-CTU fabricado por Maxstream, un adaptador de voltaje de 5 voltios (5) para mantener este rango de energía al sistema electrónico y un regulador de voltaje (6) para proteger este sistema de las caídas de tensión que podría presentarse por la parte eléctrica del automotor. Así mismo, un controlador de voltaje (7) de rango de 0 a 12 voltios, la cual saldrá un pulso eléctrico por una conexión por cable (8) al mecanismo móvil.

4. Mecanismo móvil de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque presentará un actuador electromecánico (9) con un rango de voltaje gradual de 0 a 12 voltios conectado por cable (10) al sistema electrónico receptor. De ahí, un eje móvil (11) del cuerpo del actuador en la que está firmemente sujeto debajo del pedal del freno.
5. El circuito electrónico de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado además porque sus módulos XBee-PRO y XBee con Radio Frecuencia ZigBee bidireccionales (Transceivers) trabajan en la banda de 2.4 GHz, con protocolo de comunicación IEE 802.15.4 fabricados por Maxstream, y se aplicará para su conexión al sistema de frenos.

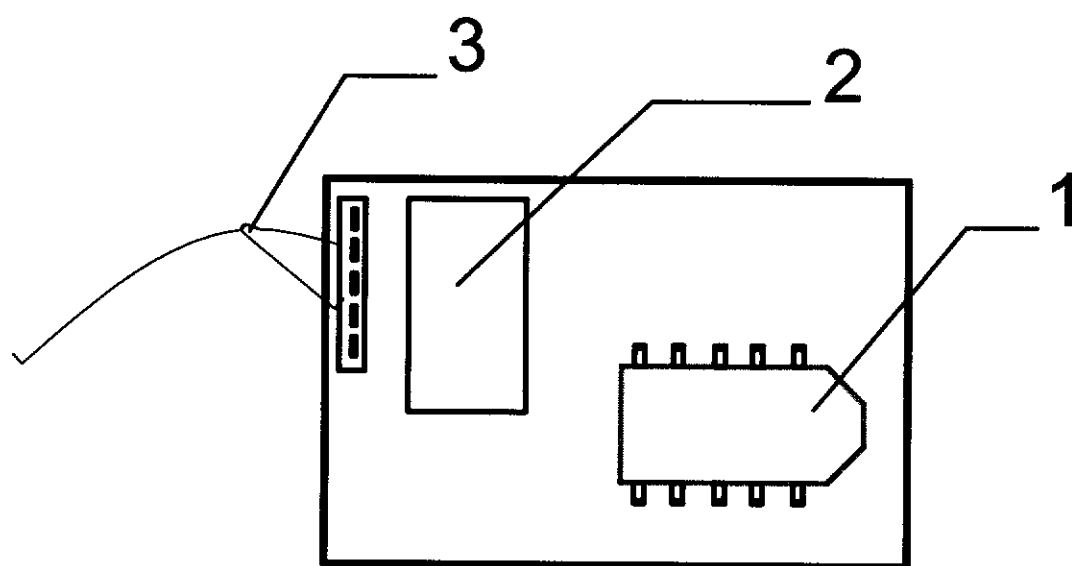


Figura 1

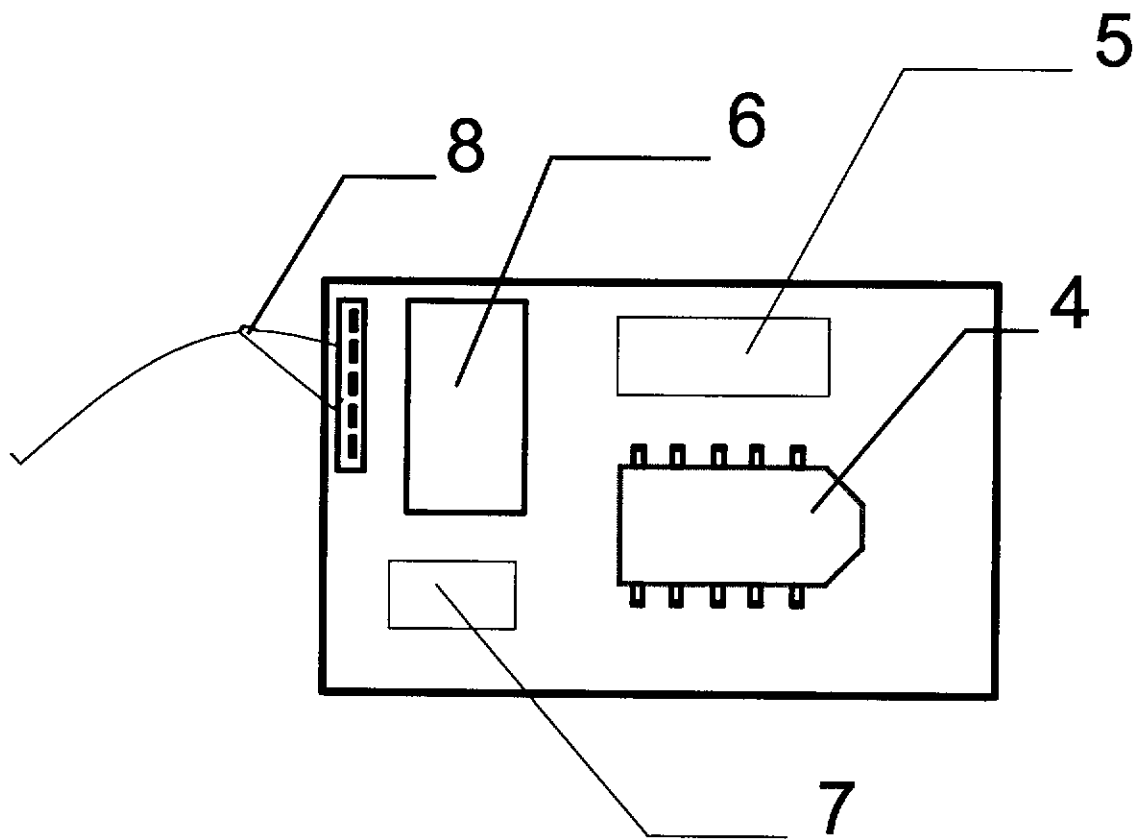


Figura 2

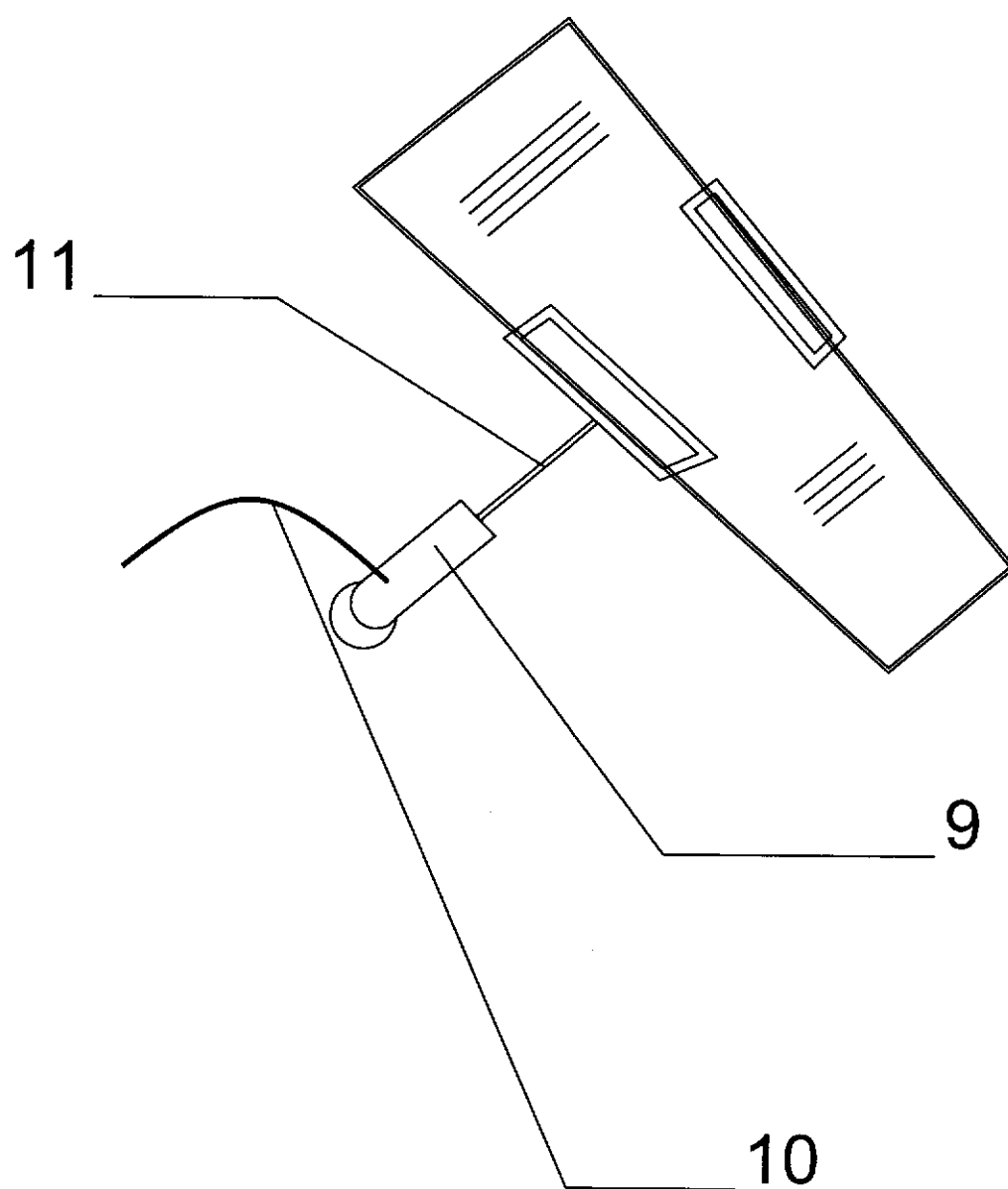


Figura. 3

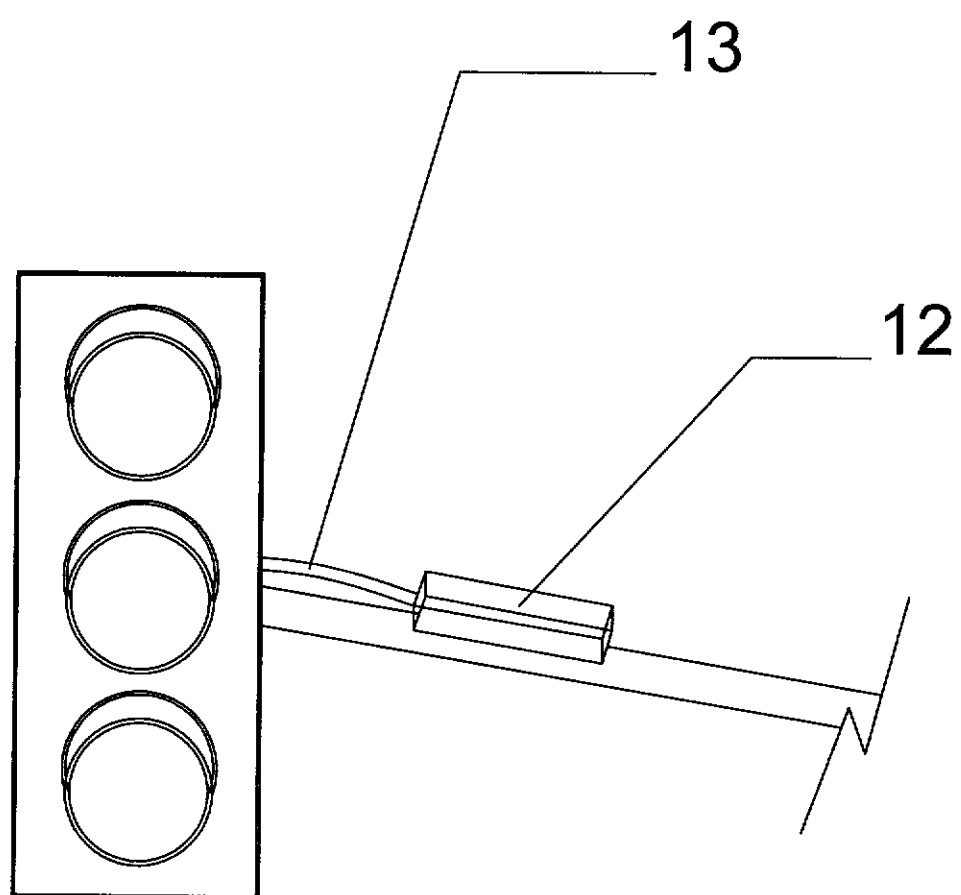


**Figura. 4**

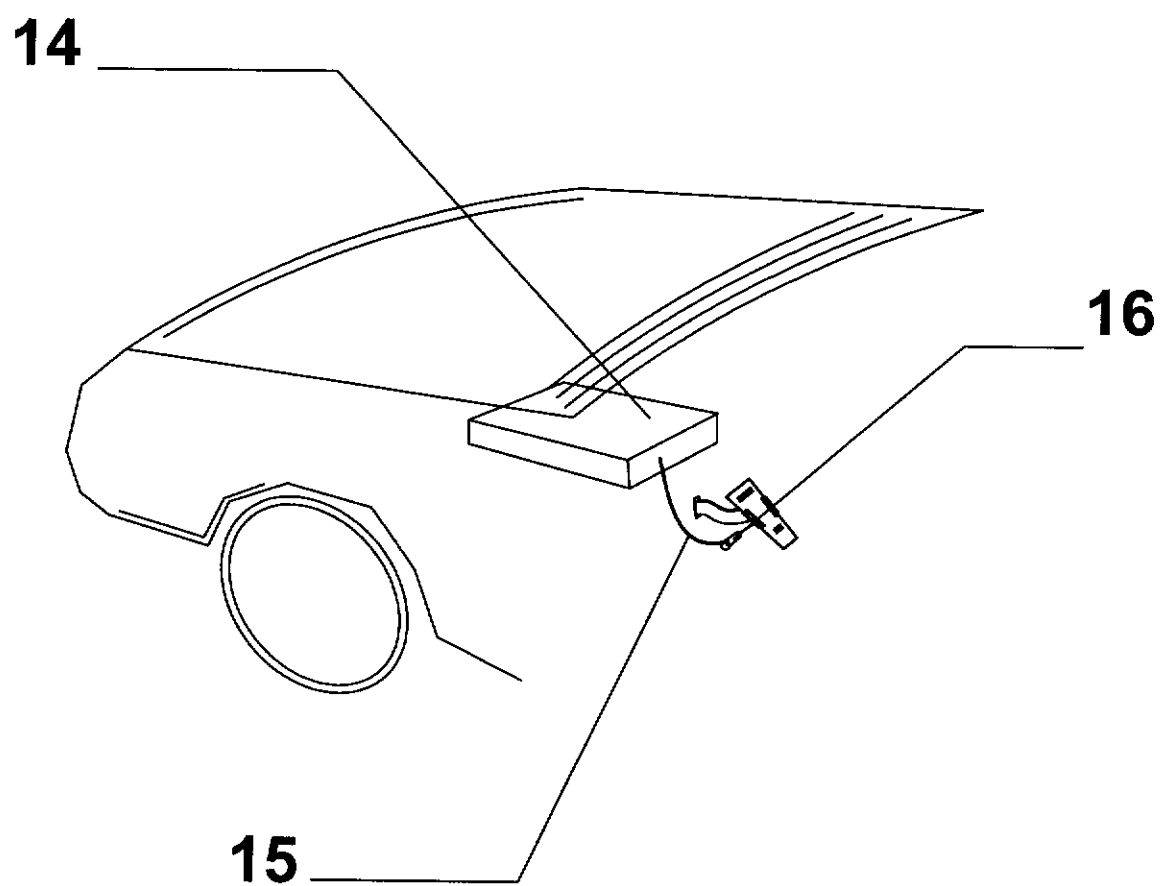


Figura. 5

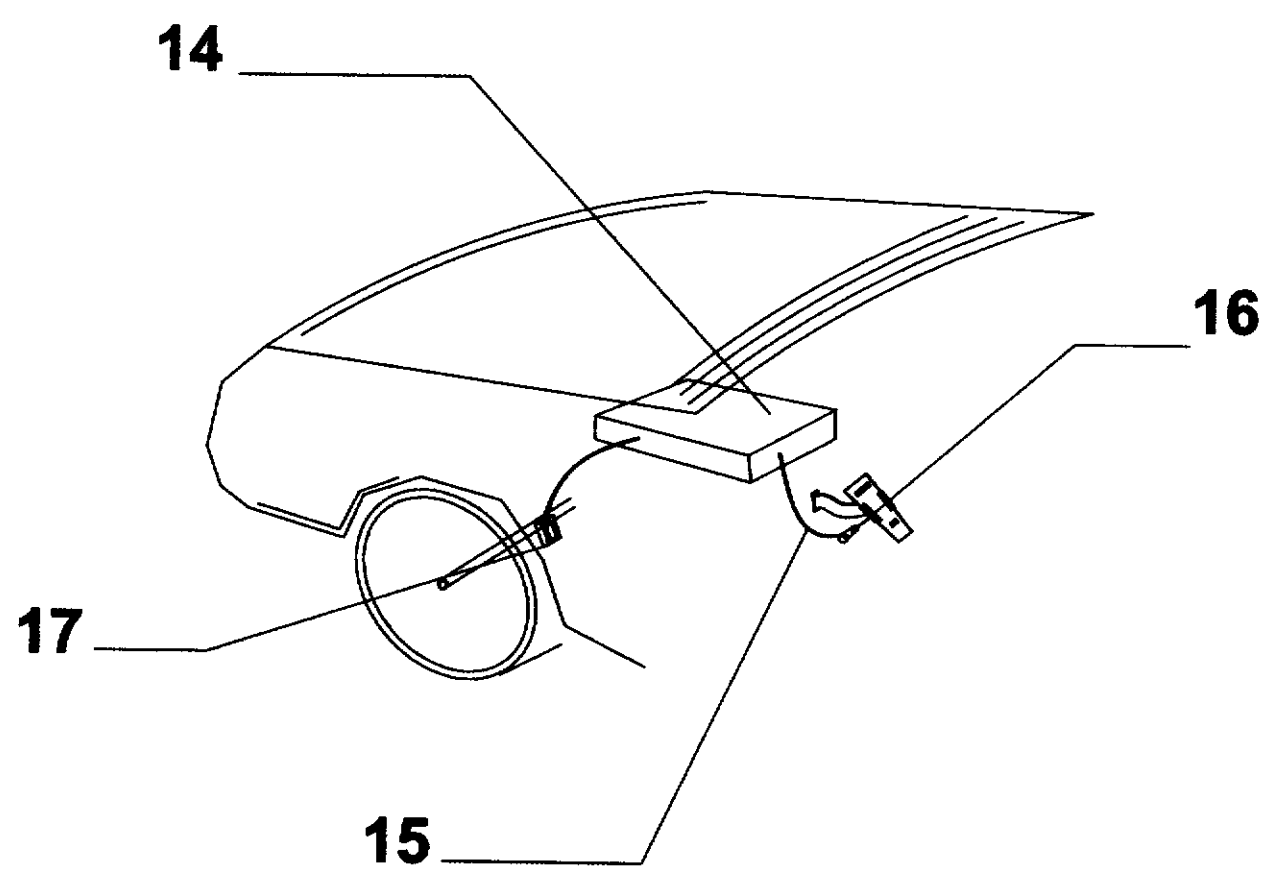
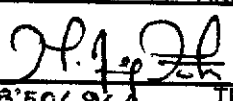


**Figura. 6**

| SOLICITUD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Industria y Comercio</b><br><b>SUPERINTENDENCIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Espacio reservado para el adhesivo de radicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>1 APLICACIÓN A:</b><br><input type="checkbox"/> Patente de Invención <input checked="" type="checkbox"/> Patente de Modelo de Utilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <input checked="" type="checkbox"/> Presentación solicitud <input type="checkbox"/> Exámen de patentabilidad <input type="checkbox"/> Tasas de mantenimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2 BENEFICIARIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>IDENTIFICACION</b><br>Nombre: <b>MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES</b><br>Dirección: <b>CALLE 48 N. 5A SUR 56</b><br>Nacionalidad o Domicilio:<br><b>COLOMBIA ATLANTICO BARRANGUILLA</b><br>Teléfono:<br><b>311 432 0194 3638896</b><br><input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> N.T.<br><input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro<br>Número <b>8.506.964</b> |
| En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>3 Anexos</b><br><b>Micro, pequeñas y medianas empresas</b><br><input type="checkbox"/> Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea<br><input type="checkbox"/> Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004<br><b>Universidades públicas o privadas</b><br><input type="checkbox"/> Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación<br><b>Entidades sin ánimo de lucro</b><br><input type="checkbox"/> Copia del registro vigente en Cámara de Comercio |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>4 Solicito la reducción de la tasa de patente,</b><br>Nombre <b>MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES</b><br>Firma: <br>C.C. <b>8'506.964</b> TP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-001370- -00000-0000

 Fecha: 2011-01-06 16:19:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO  
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

 SUPERINTENDENCIA DI  
 NIT : 80


 Industria y Comercio  
 SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 001157

Bogotá D.C., 06 de 2011 - 15:11:44

RECIBIDO DE : MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES

CC 8.506.964

\*\*\* Soporte del Pago \*\*\*

| TIPO PAGO    | BANCO         | CUENTA      | No. PAGO  | FECHA PAGO | VR. PAGO  |
|--------------|---------------|-------------|-----------|------------|-----------|
| CONSIGNACION | BANCO POPULAR | 050-00024-9 | 405080384 | 06/01/2011 | 83.750.00 |

\*\*\* Conceptos Pagados \*\*\*

| CANT. RENTISTICO          | CONCEPTO                                        | Vr. UNDITARIO | Vr. CONCEPTO       |
|---------------------------|-------------------------------------------------|---------------|--------------------|
| 1 50005-01-01 SOLICITUDES | 1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD | 83.750.00     | 83.750.00          |
|                           |                                                 |               | <u>\$83.750.00</u> |

SON: \*\*OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE\*\*\*

Responsable: \_\_\_\_\_

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. \_\_\_\_\_

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 6 de 2011 - 15:11:44

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTES/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES

DOMICILIO

Calle 48 o No 5 A SUR 56

APODERADO

TITULO

DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA DETENCION VEHICULAR CUANDO EL SEMAFORO ESTE EN ROJO

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ENERO 6 / 2011

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES

OTROS





Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION \_\_\_\_\_ PCT \_\_\_\_\_ MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

ENERO 6 DE 2011

(71) Solicitante(s)

(72) Inventor(es)

MARIO RAFAEL ARRIETA TORRES

(74) Agente:

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT  
Fecha de presentación de la solicitud:  
No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:  
No. Publicación: WO

FIGURA CARACTERISTICA  
6 x 6 cm

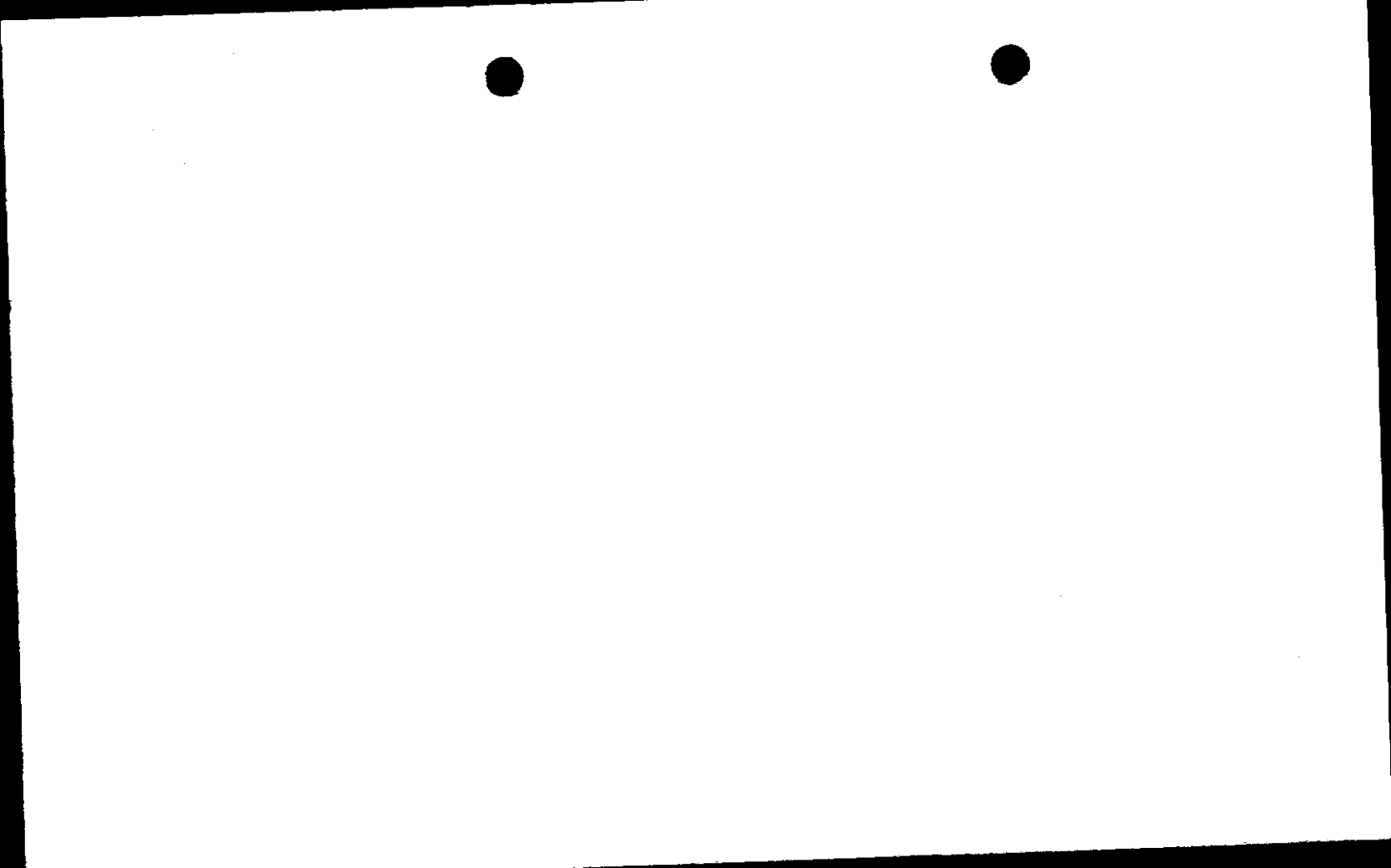
(54) Título:

DISPOSITIVO ELECTRONICO PARA DETENCION VEHICULAR CUANDO EL SEMAFORO ESTE EN ROJO

(57) Resumen:

Dispositivo electrónico, el cual consta de un circuito emisor directamente conectado a la luz roja del semáforo; y otro receptor instalado en la parte interna y delantera del vehículo que obedece a las señales de onda por radio Frecuencia y acciona un mecanismo móvil sujeto al pedal del freno y así detendrá los vehículos en luz roja del Semáforo

CONTINUA AL RESPALDO ...





No. 11-001370- -00000-0000

Fecha: 2011-01-08 16:19:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASC  
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO  
Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTI

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
  - ☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
  - ☒ Descripción de la invención
  - ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
  - ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
  - ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
  - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
  - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
  - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
  - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
  - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
  - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
  - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
  - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

2020  
Bogotá D.C.,

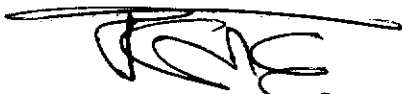
Doctor(a)  
NO hallado  
Apoderado(a) y/o Representante de  
ARRIETA TORRES MARIO RAFAEL

|            |                        |
|------------|------------------------|
| REFERENCIA | Radicación No. 11 1370 |
|            | Trámite 3              |
|            | Evento 1               |
|            | Actuación 416          |
|            | Oficio No. 12565       |
|            | Folios 1               |

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 06 del mes de enero de 2012.

Cúmplase  
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ  
Director de Nuevas Creaciones (C)

adpall